



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 123950

CUI 11001020400020220095000

DIOSEMEL JIMÉNEZ DURÁN.

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy dieciocho (18) de mayo de 2022, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia con ponencia del H. Magistrado **JOSÉ FRANCISCO ACUÑA VIZCAYA**, mediante auto del 12 de mayo del 2022, **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **DIOSEMEL JIMÉNEZ DURÁN**, contra el Juzgado Primero Penal del Circuito Especializado de Bucaramanga y la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga. Se vinculan al trámite constitucional como terceros con interés legítimo en el presente asunto a todas las partes e intervinientes en el proceso penal 68001610000020180003900.

Lo anterior con el fin de notificar a **GUILLERMO ENRIQUE GUERRERO TORRES, OSCAR DANIEL CASTRO**, Víctimas dentro del proceso penal rad 68001610000020180003900 y los demás interesados en el asunto.

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II